

El retiro del proyecto de Colbún y la posterior desvinculación del director regional —felicitado en mayo con una nota de mérito— prendieron alarmas en La Moneda, ante la inminente visita del Presidente a Antofagasta y el pie en que queda la institucionalidad tras la decisión de Durán. • **MARÍA JOSÉ TAPIA**

El miércoles pasado, el Presidente Gabriel Boric viajó a Antofagasta. Iba preparado para enfrentar un tema insoslayable: la decisión de la directora del Servicio de Evaluación Ambiental, Valentina Durán, de destituir al director regional de esa región, Ramón Guajardo, luego que la eléctrica Colbún retirara el proyecto central de bombeo Paposos. Tanto el mandatario como la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, que lo acompañaba, debieron hacer frente a preguntas: "Hay servicios que no conversan los unos con los otros, o conversan a través de oficinas. Sienten que la pega está lista cuando envían el oficio correspondiente. (Pero) la pega está lista cuando el proyecto se inaugura", dijo Boric en su discurso. "Fue una decisión autónoma del SEA", se excusó Rojas.

Hace una semana, la eléctrica del grupo Matte retiró de tramitación el proyecto cerca de Tal Tal, luego que el director regional determinara el término anticipado de una iniciativa que implicaba US\$ 1.400 millones. Una decisión que el SEA regional mantuvo tras el recurso de reclamación elevado por la compañía. Y que impulsó a Colbún a suspenderlo.

La directora nacional decidió remover al director regional y la preocupación se instaló en La Moneda. El viaje presidencial a Antofagasta, que justamente era para promover la inversión, estaba planificado hacia meses. Y la pauta se teñiría del episodio, lo que en parte sucedió.

Ello, mientras los funcionarios del servicio apoyaban la gestión de Guajardo. "Su liderazgo y profesionalismo han sido intachables", comunicaron. Quienes conocen al ejecutivo aseguran que era profesional y técnico; mal que mal, había sido elegido por Alta Dirección Pública en 2019, durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera. Incluso, en mayo, la misma directora lo felicitó, a través de una nota de mérito.

La acción de Durán no fue bien vista por algunos al interior del Ejecutivo: "Pone en jaque la institucionalidad ambiental", dicen cercanos. Sin embargo, ella ha defendido su actuar —"había que dar una señal", ha dicho—. Y si volviera atrás, insiste, volvería a hacer lo mismo.

Mañana, Durán está citada a la comisión de Medio Ambiente del Senado para explicar el despido del director regional.

"El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) tiene que explicar esa decisión, que es a nivel central y tiene la facultad para poder pedir la renuncia de los directores regionales", señaló el ministro de Economía, Nicolás Grau, en una entrevista durante la semana.

Militante PS y cercana al Bacheletismo

Sobrina de Leticia Durán, señora del expresidente Ricardo Lagos, y casada con el jefe de la División de Estudios y Análisis Financiero del MOP, Juan Eduardo Chackiel, Valentina Durán es abogada de la Universidad de Chile con un máster en Derecho Ambiental.

Profesora de ese establecimiento y directora del Centro de Derecho Ambiental, fue la primera mujer en asumir al mando del SEA, en 2022. Además, fue parte de la Comisión Nacional del Litio en 2014. Y participó como experta de las negociaciones del Acuerdo de Escazú. Fue clave en el programa de la entonces candidata Michelle Bachelet durante su segundo período. Y también presentó su programa ambiental en la Fundación Chile 21, y la acompañó en varias instancias, como cuando inauguró los paneles solares que se instalaron en el comando. De hecho, sonó como posible ministra, lo que luego no se concretó.

Es que es de ese mundo. Amiga y cercana a Ana Lya Uriarte, fundó con la exjefa de gabinete de Bachelet el estudio Sustentabogadas, que dejó en 2014. También trabajó en Gescom, consultora ambiental ligada a su padre, Hernán Durán. En ese contexto asesoró, por ejemplo, el proyecto de la empresa de reciclaje de baterías de plomo RAM (ex-Recimart). Y asumió una intensa defensa para mantenerla como única capacitada para fundir plomo en su planta en Calama.

Militante del PS —al igual que el ministro



Valentina Durán asumió el cargo en 2022:

¿Directora incómoda? La tensión que generó la LÍDER DEL SEA EN EL GOBIERNO CON EL "CASO PAPOSO"

Mario Marcel—, quienes han trabajado con ella aseguran que es una profesional de reconocidas capacidades académicas, de conocimientos técnicos, y que ha hecho un buen trabajo durante el gobierno. "Su nombramiento nos pareció una muy buena noticia para la institucionalidad ambiental en términos de capacidades técnicas, académicas y por lo tanto que había un reconocimiento hacia su figura", dicen en el Gobierno. Es enemiga del concepto "permissiología", porque —a su juicio— reduce la protección que generan los permisos.

Otro integrante del Ejecutivo precisa: "El trabajo ha sido bastante positivo y de respeto hacia el rol que debe jugar el servicio, y por lo tanto, se debe tener cuidado respecto a las intromisiones o las presiones, el servicio debe prescindir de aquello y debe poder desarrollar su trabajo".

El sello de Lagos la ha marcado: cree plenamente en las instituciones, en el Estado de Derecho, y la necesidad de avanzar hacia un desarrollo sostenible, pero sin limitar el crecimiento, dicen quienes la conocen.

Valentina Durán es una de las autoridades que más reuniones por lobby tiene a nivel nacional. Este año ya van 110, y en su mayoría con empresas privadas por proyectos en tramitación o rechazados. Su relación con el empresariado es fluida. Y desde ese lado, ejecutivos defienden su gestión: "Entiende que el crecimiento requiere inversión, y si bien es una técnica que exige el cumplimiento de altos estándares ambientales, no tiene el carácter ideológico tras un desarrollo cero". Fue,

eso sí, una de las opositoras al proyecto HidroAysén. "Es inviable y no contará con el apoyo del gobierno de Michelle Bachelet", decía en 2013.

Hoy —dicen desde el mundo privado y público— es una de las primeras invitadas a comidas gremiales, y bastante más cotizada, que la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas. Además, es consejera de ComunidadMujer.

Un destituido más

El destituido funcionario regional de Antofagasta es el segundo director a quien Valentina Durán pide la renuncia por pérdida de confianza. En agosto de 2023 fue el turno de la directora del Biobío Silvana Suanes, por poner término anticipado al proyecto Tierras Raras de Penco. Ha cambiado otros tres, que han concluido su período de Alta Dirección.

Tras el retiro del proyecto Paposos, cercanos precisan que los ejecutivos de Colbún le pidieron una reunión, tal como lo hacen múltiples empresas. De hecho, el miércoles la directora del SEA se reunió con CAP por el término anticipado del proyecto de sustitución operacional de Mina Los Colorados en Atacama. Trascendió que le habría ofrecido garantías a Colbún, un término que seramos aclaran: lo que entregó fue apoyo técnico. Y frente a los resquemores que generó en algunos la reunión y posterior desvinculación del director regional, aclaran que antes del encuentro, Durán ya había tomado la decisión de removerlo.

Fuentes al interior del Gobierno les bajan el perfil a estas tensiones. Todos los directores del SEA han tenido problemas con la asociación. "Ella está preocupada por el clima interno, y se está haciendo cargo. Tiene buenas relaciones, aunque la asociación siempre intenta presiones en pos de sus intereses, situación que Valentina entiende, pero no acepta". Siempre ha habido tensiones con los directores, pero con ella se han intensificado", responde un funcionario.

Ya ha habido protestas al interior del servicio y no descartan una movilización por lo ocurrido en Antofagasta. "Al final, son los funcionarios los que lo sienten como una quitada de piso hacia su trabajo por parte de la directora ejecutiva". "Eso nos preocupa", destaca una fuente de gobierno.

El diálogo entre los técnicos del SEA con otros estamentos técnicos de otras carteras ha sido constante estos días. Es que no solo sienten que su trabajo se vio expuesto y menoscabado por parte de Durán al sacar a Guajardo —alguien al que califican como cero ambientalista, por el contrario, técnico de apego a la norma— sino también por declaraciones que se sucedieron después. "A veces hay funcionarios que se les pasa un poco la mano", aseveró el ministro de Hacienda, Mario Marcel en directo apoyo a Durán, una frase que generó molestia en el SEA y también en seremias. "Las afirmaciones del ministro, además de tener escaso fundamento, refrendan la afirmación sobre su ignorancia respecto del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental", señala el dirigente del SEA Francisco Cabrera.

Y explica: no es efectivo que las direcciones regionales y sus equipos son autónomos y "hacen lo que quieren". Todos aquellos proyectos respecto de los cuales se hacen de la convicción o tienen dudas acerca de si deben ser sacados por IRE, están obligados a consultar a la Dirección Ejecutiva. Y eso fue, exactamente, lo que ocurrió con el proyecto Paposos de Colbún, enfatiza.

Pese a ello, organizaciones ambientales —como Greenpeace— plantean: "Nos preocupa que se instale una nueva forma de chantaje, donde las industrias puedan, estratégicamente, amenazar con la cancelación de proyectos para lograr reducir los estándares de evaluación, que ya son básicos".

En entornos gubernamentales, la decisión de Durán fue vista incluso como "un mini-Barrancones", en alusión al llamado por teléfono que hizo Sebastián Piñera para frenar el proyecto termoelectrico Barrancones. Es que desde algunas carteras ven con preocupación lo que esto pueda suscitar en la institucionalidad ambiental.

Decisión exclusiva

Nadie del Gobierno tuvo conocimiento de la petición de renuncia. Fue una decisión exclusiva de la directora ejecutiva. "Fue bastante sorpresivo", dicen contactados. A Medio Ambiente —cartera de la cual depende el SEA— Durán solo le escribió dos comunicaciones: una informando el término anticipado con los argumentos pertinentes. Y dos, antes que saliera en la prensa, que había pedido que renuncia al director regional. "No hubo una participación o una comunicación previa como para compartir o consultar sobre esta decisión". Ambas informaciones también habrían sido remitidas al ministro de Energía, Diego Pardo.

El SEA depende del Ministerio del Medio Ambiente. Con la líder de esa cartera se conocen desde que estudiaban en la Universidad de Chile. Las dos tienen prácticamente la misma edad y si bien no son amigas, el entorno medioambiental las ha hecho coincidir en múltiples oportunidades, generando una cercanía.

Cuando Durán decidió destituir a Guajardo, Rojas no se encontraba en Chile, estaba en Boston. La ministra recién tuvo conocimiento de todo lo acaecido a su retorno esta semana. Altos personeros de gobierno señalan que se reunieron estos días. El tono de la conversación había sido entender la determinación.

Es que hay señales —puntualizan tres fuentes— que generaron cierta incomodidad en algunas carteras, en un contexto en que avanza el proyecto que reforma al Servicio de Impacto Ambiental en la comisión de Medio Ambiente del Senado.

"Lo que sucedió con el SEA tiene efectos que nos preocupan respecto a las señales que se dan en torno a la institucionalidad ambiental", destacan cercanos al Gobierno. Uno de esos aspectos es la figura del término anticipado. Desde una cartera hacen hincapié en lo que señaló Colbún respecto a invertir en Brasil, donde —aseguraban— se hace una revisión inicial tempranamente. Y explican que el instrumento de término anticipado buscaba lo mismo. Si falta información, se pide que se agregue y así, se evita un rechazo más adelante. "Es un instrumento muy válido justamente para que ingresen proyectos más robustos". Ahora hay inquietud respecto a la posición en la que quedará esta figura con la destitución en Antofagasta.

Desde una cartera reprochan ese argumento. Ejemplifican con CAP, ya que se le dio término anticipadamente al proyecto de continuidad de Mina Los Colorados días después de lo Colbún, sin temblar la mano por parte del director de Atacama.

Otros apuntan a que la sacada de directores regionales debilita esa figura. Mientras otros sostienen que Durán apunta a mantener una línea en el SEA que no admite "discolos".

El proyecto de ley incorpora, además, una reforma a la calificación de los proyectos a nivel regional, que actualmente recae en la Cooea. La idea era reemplazarla por la figura del director regional. Y si bien ya estaba socializado con parlamentarios que esa idea no se materializará, ahora sí que no tiene viabilidad. "Esa propuesta ya no va a flotar". Medio Ambiente está proponiendo, ahora, un órgano colegiado a nivel regional. Una fórmula en la cual el director regional participe, pero que no sea unipersonal.

Las cosas de Marcel

El diálogo entre los técnicos del SEA con otros estamentos técnicos de otras carteras ha sido constante estos días. Es que no solo sienten que su trabajo se vio expuesto y menoscabado por parte de Durán al sacar a Guajardo —alguien al que califican como cero ambientalista, por el contrario, técnico de apego a la norma— sino también por declaraciones que se sucedieron después. "A veces hay funcionarios que se les pasa un poco la mano", aseveró el ministro de Hacienda, Mario Marcel en directo apoyo a Durán, una frase que generó molestia en el SEA y también en seremias. "Las afirmaciones del ministro, además de tener escaso fundamento, refrendan la afirmación sobre su ignorancia respecto del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental", señala el dirigente del SEA Francisco Cabrera.

Y explica: no es efectivo que las direcciones regionales y sus equipos son autónomos y "hacen lo que quieren". Todos aquellos proyectos respecto de los cuales se hacen de la convicción o tienen dudas acerca de si deben ser sacados por IRE, están obligados a consultar a la Dirección Ejecutiva. Y eso fue, exactamente, lo que ocurrió con el proyecto Paposos de Colbún, enfatiza.

Un difícil frente interno

El viernes pasado, la directora se reunió con los funcionarios del SEA. La Asociación Anfusa había lanzado un duro comunicado contra la decisión de despedir a Guajardo. Señalaron que existe un memo, mediante el cual se instruyó que antes de resoluciones de término anticipado se debía consultar a la Dirección Ejecutiva. Esta información fue enviada el 1 de agosto y fue respondida el 6 de ese mes, validando y respaldando los argumentos del director regional, y apoyando los argumentos respecto al término anticipado del proyecto, precisan.

Durán los trató de "faltar a la verdad", en un entorno de alta tensión. Varios cercanos precisan que la información que llegó a Durán o al equipo central era incompleta. "El director regional no supes adecuadamente todos los antecedentes", dicen quienes hablan con ella.

Muestra de un frente interno complejo. En marzo, la Anfusa le escribió una carta, denunciando conductas violentas y abuso de poder en la División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana, instancia liderada por Juan Cristóbal Moscoso. Se presentaron cinco denuncias por maltrato y acoso laboral.

Quiénes fueron testigos de este episodio aseguran que Moscoso ganó presencia tras la denuncia. Iba a las reuniones con Durán. Y que varios le plantearon la necesidad de removerlo, dada la incomodidad entre los trabajadores. Finalmente, no lo sacó, solo —confirman trabajadores— lo bajó del piso 20, donde está la parte de revisión, al piso 19.